

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IDE 1º BACHILLERATO



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I DE 1º BACHILLERATO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura I se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura I son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 1º bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. De entre estos principios establecidos destacamos los siguientes: el uso de una **perspectiva inclusiva**, el **diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares**, la **aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**, la construcción de **aprendizajes significativos y funcionales** que partan del **nivel competencial inicial del alumnado**, el **diseño de experiencias de aprendizaje basadas en la investigación**, el **desarrollo de la creatividad y de la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo**, la **autonomía personal** y el **desarrollo de procesos de metacognición**, el **trabajo en equipo** y la **búsqueda de la motivación del alumnado**.



Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Desarrollo de una **enseñanza activa, vivencial y participativa** del alumnado.
- **Partir de los conocimientos previos del alumnado**, así como de su nivel competencial
- Se atenderá a los **diferentes ritmos de aprendizaje** de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un **conocimiento sólido de los contenidos curriculares**.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos. El análisis de los textos, la realización de proyectos de investigación, la realización de exposiciones multimodales, la creación de textos literarios, etc. son ejemplos de algunas de estas actividades.
- Se utilizarán las **TIC y los recursos audiovisuales** como herramientas de trabajo para realizar las investigaciones y presentaciones, que servirán también de evaluación de los aprendizajes.
- Diseño de al menos una **situación de aprendizaje** por trimestre.

Es imprescindible que se detecten los **conocimientos previos** para así crear un conflicto cognitivo en el alumnado, o sea, que le sirvan como punto de partida e instrumento de interpretación de la nueva información que le llega. Para asegurar un **aprendizaje significativo** deben cumplirse una serie de condiciones:

En primer lugar, el contenido debe ser **potencialmente significativo**, tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la disciplina o área que se esté trabajando, como desde el punto de vista de la estructura psicológica del alumnado.

Una segunda condición se refiere a la necesidad de que el alumnado tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para **conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que ya sabe**. De esto se deduce que los nuevos aprendizajes deben de tener en cuenta los conocimientos previos que posee el alumnado y, a



partir de ellos, reestructurar sus esquemas mentales.

La significatividad del aprendizaje está muy vinculada a su funcionalidad. El **aprendizaje funcional** es aquel que puede ser aplicado y generalizado a contextos y situaciones distintas de aquellas que se originó. Se trata de que el alumnado sea capaz de **aprender a aprender**. Por tanto, hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje. Todo aprendizaje significativo supone memorización comprensiva: la memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes.

Uso de las TIC

- **Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)** del centro:

- Se utilizarán las **plataformas y herramientas digitales** que el centro emplea y recomendaciones metodológicas. Se utilizarán las herramientas del PORTAL DE EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN, especialmente el correo, TEAMS y el AULA VIRTUAL. Se ha creado un aula virtual y un grupo TEAMS y se utiliza el correo del centro para comunicaciones y envío de trabajos corregidos.
- Siguiendo el currículo oficial, se utilizarán las redes sociales para recomendaciones de libros y se ha creado un blog para la publicación de nuestros trabajos.
- **ENTORNOS DE APRENDIZAJE EN LOS QUE SE UTILIZAN LAS TIC:**
 - en las explicaciones mediante la utilización de programas para elaborar presentaciones: power-point, CANVA, Genially, NOTEBOOK (programa de los paneles interactivos)...
 - en la asignación de tareas utilizando TEAMS y el AULA VIRTUAL MOODLE.
 - trabajo colaborativo, para el que se utiliza TEAMS o la plataforma ETWINNING. Se intentará realizar, como el curso pasado un proyecto eTwinning, pero aún no se ha encontrado un centro colaborador.
 - **Enseñanza mixta:** las TIC se utilizan tanto en la enseñanza presencial para la explicación y realización de actividades como para el envío de tareas y la atención de los alumnos que no están en clase por distintas circunstancias (enfermedad, sanción...). Para la atención de alumnos a distancia se emplea especialmente el aula virtual, TEAMS o correo electrónico.

NIVEL/INDICADORES	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	GRADO DE CONSECUCIÓN
-------------------	-----	-----	-----	-----	-----	----------------------



1º BACHILLERATO						1	2	3	4
Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual	X								
Utiliza buscadores verticales para encontrar información especializada y utiliza etiquetas para buscar información por temáticas.	X								
Almacena información, sabe comprimir y descomprimir y localiza	X								



archivos en diferentes soportes y en la nube, creando carpetas de acuerdo con sus necesidades.									
Utiliza programas y aplicaciones para realizar copias de seguridad de la información o del estado de nuestro PC o móvil (punto de restauración).				X					
Conoce el funcionamiento del posicionamiento en buscadores y cómo determina los resultados de búsqueda y es capaz de realizar búsquedas avanzadas.	X								
Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje		X							



para construir conocimientos y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.									
Trabaja sobre documentos de forma colaborativa a través del control de cambios y los comentarios (herramientas de escritorio).		X	X						
Utilizar funciones de correo			X						



electrónico como respuesta automática, insertar una firma, redireccionamiento, marcado y seguimiento de mensajes, etc.									
Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva			X						
Participa en foros, hace comentarios en blog y comparte		X	X						



contenidos a través de tecnologías digitales, incluidas las redes sociales.									
Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.				X					
Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles					X				



para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.									
	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica y organizando el almacenamiento de	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.				



la informació n de manera adecuada y segura para referencia r y reutilizar posterior mente.	sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	nuevo conocimi ento.		
DESCRIPTORES OPERATIVOS. COMPETENCIA DIGITAL. PERFILES DE SALIDA AL TÉRMINO DEL BACHILLERATO (LOMLOE)				

5.2 El papel del alumno y del docente

Resulta evidente que la misión de educar al alumnado recae, directamente, sobre dos pilares esenciales en sus vidas: el profesorado y las familias. Si bien en el campo de la familia la figura esencial que va a desempeñar las labores educativas y sociales son los padres; en el **caso de la escuela, el sujeto clave de formación es el profesorado**. Todo esto nos lleva a plantearnos la importancia suma que posee el papel del docente en el entorno escolar, así como la responsabilidad máxima que tiene a la hora de establecer las diferentes relaciones que se producen en el binomio alumno-profesor dentro del aula. Para que pueda desarrollarse de una manera acertada, resulta necesario dotar al profesorado de todos los medios que precisa, así como de un respaldo público por parte de todos los agentes educativos y sociales.

Para que se pueda producir este tipo de aprendizaje **es necesario** que el alumnado participe de su propio aprendizaje, es decir, **que el alumnado sea activo en el aula**. Esto alude a la actividad interna al sujeto. La actitud y participación del alumno y el ambiente de clase, que deben propiciar la comunicación y el aprendizaje, resultan vitales en el **desarrollo de las competencias**.

Los docentes tenemos una tarea fundamental: diseñar y analizar las relaciones de comunicación tanto de forma individual como grupal. Estas se fomentan en el día a día mediante los diferentes métodos y actividades, el respeto hacia la diversidad de opiniones, el consenso en los trabajos cooperativos, los debates, las lluvias de ideas, la resolución de conflictos, etc. El aspecto clave de los procesos de enseñanza-aprendizaje es que consiste en un encuentro, no solo en una mera transmisión de conocimientos: el profesor y el alumnado

desarrolla una interrelación dinámica que sirve de marco para el aprendizaje.

5.3. Métodos de trabajo y estrategias metodológicas

La metodología de Lengua Castellana y Literatura ha de ser **dinámica**, capaz de alternar **diferentes métodos, flexible, debe atender a diversidad** y adecuarse a las características de un grupo específico y original, puesto que en todo momento se debe estar dispuesto a innovar y a ampliar horizontes pedagógicos. Además del aprendizaje significativo, el aprendizaje competencial que atañe a la formación de la persona con la finalidad de prepararle para su futuro.

Se procurará partir de los intereses y conocimientos previos de los alumnos, se dosificará la cantidad de conocimientos nuevos, se diversificarán las tareas, se organizarán y conectarán unos aprendizajes con otros, se promoverá la reflexión y se diseñarán situaciones de aprendizaje para su recuperación. **Todos los bloques de las unidades harán uso de diversas estrategias y partirán del método inductivo, ya que deseamos que los alumnos aprendan un contenido nuevo por sí mismos.** Este consta de diferentes fases:

- Fase de **observación**. En esta se presentan fragmentos de diferentes textos donde aparecen claramente remarcados o subrayados los contenidos que pretendemos que los alumnos descubran. Los alumnos proceden a su lectura.
- Fase de **descubrimiento**. Se pone en práctica la técnica pregunta-respuesta, a fin de que los alumnos, en gran grupo, descubran los contenidos. El profesor pregunta con varias finalidades: poner a prueba los conocimientos previos o descubrir información. Los alumnos intentan responder; si no son capaces de hacerlo convincentemente, el profesor empleará el método expositivo.
- Fase de **generalización**. Los alumnos, individualmente y por escrito, redactan las notas de la pizarra a fin de abstraer la nueva información. De esta forma, elaboran en su cuaderno de notas, con sus palabras, su propio libro de texto. Se trata de que escriban las ideas elementales, con la supervisión del profesor.



- Fase de **aplicación**. Se trata de que los alumnos automaticen el contenido descubierto, a través de la realización de actividades de aplicación (comentario de texto, análisis de la estructura interna del fragmento, etc.). Pueden aplicarse para la realización de comentarios de texto las dramatizaciones, los debates, la elaboración de análisis lingüístico, la realización de proyectos de trabajo, etc.

En esta última fase también se hará uso del **método indagatorio** (la repercusión del tema, la actualidad y aplicación que presenta hoy en día, etc.) y del **método comparativo** (las relaciones que se establecen con otros bloques de la materia, unidades, otras asignaturas, etc.).

Un caso particular de indagación lo constituyen las estrategias de producción de textos orales y escritos, literarios y no literarios, que fomentan la creatividad personal y la plasmación verbal e interrelacionada de múltiples conocimientos y destrezas, al mismo tiempo que permiten disfrutar de las posibilidades lúdicas de la lengua.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Lo más habitual es que **el alumnado trabaje en el aula la mayor parte del tiempo**, por lo que sería recomendable **crear pequeños grupos** (dependiendo de la actividad) de un máximo de cinco personas y un mínimo de tres, constituidos en principio libremente con posibles cambios posteriores. Casi siempre los grupos realizarán la misma tarea que será de corta duración, pues eso evita la desorientación y el desfase de los grupos: mientras estos realizan las actividades, el profesor no sólo atenderá sus dudas y preguntas, sino que pasará por la mayoría de ellos, clarificando la actividad en aquellos que lo precisen, fomentando la participación de todos los componentes y planteando nuevos interrogantes que fomenten la discusión para los que consideren resuelta la actividad. A la realización de cada actividad seguirá una puesta en común en que uno, varios o todos los grupos expondrán sus conclusiones, discutiendo razonadamente las diferencias habidas, siempre y cuando el profesor modere las intervenciones.

Esta forma de trabajo favorece la realización por parte de los alumnos la actividad mental necesaria para la producción de aprendizaje significativo. Por otra parte, en ningún momento se descarta la realización de actividades individuales por parte de los alumnos en algunas



ocasiones.

Se tratarán diferentes **formas de agrupar** a los alumnos dependiendo de las actividades en que se trabaje. Estas pueden ser: en grupo-clase (todo el alumnado de la clase) para las explicaciones; en pequeños grupos para trabajar las actividades de evaluación de las lecturas o la elaboración de una lectura dramatizada; en parejas para la resolución de las dudas o tareas concretas; y de forma individual para pruebas escritas.

En resumen, se debe hacer **uso métodos de aprendizaje cooperativos**, preferibles al método competitivo. Estos agrupamientos en todo momento deben favorecer el intercambio de puntos de vista y controversias conceptuales que dan lugar a conflictos cognitivos. Además, previamente hay que decidir los criterios de agrupamiento, teniendo en cuenta las características del alumnado, **atendiendo a su diversidad**. Esto se hace dependiendo del fin buscado con la actividad. Además, en los agrupamientos es conveniente, en ocasiones, disminuir las relaciones de liderazgo que puedan crearse dentro del grupo.

Organización de espacios y tiempos

El tiempo es uno de nuestros recursos más valiosos. Analizando su la distribución del tiempo que disponemos para llevar a cabo nuestra acción formativa podremos desarrollar procesos formativos más eficientes. **La temporalización debe ser flexible y adaptarse a la realidad que nos vayamos encontrando a lo largo del proceso**. A veces encontramos una gran diferencia entre el tiempo “real” de clase y el tiempo de aprendizaje, por lo que debemos de cuidar que esta disparidad no sea muy grande, y adecuarnos en la medida de lo posible al tiempo disponible. Además del aula, que tendrá multiuso según el tipo de actividad que desarrollemos, también se utilizará la biblioteca del centro, el salón de actos (diferentes usos como lecturas dramatizadas, exposiciones de proyectos, etc.).

En 1º de Bachillerato, en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, se fomentarán los proyectos interdisciplinarios por el valor que aportan al proceso de aprendizaje del alumnado. A través de este tipo de proyectos, los estudiantes podrán establecer conexiones entre los contenidos de Lengua y otras materias, desarrollando competencias clave como la comunicación efectiva, el pensamiento crítico y la creatividad. Además, el trabajo interdisciplinar favorece la aplicación práctica de los conocimientos, el trabajo en equipo y una visión más global e integrada del aprendizaje, contribuyendo así a una educación más significativa y contextualizada.



d) Secuencia de unidades temporales de programación.

UNIDADES	CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	INDICADORES DE LOGRO
Unidad 1. La comunicación verbal 1. La comunicación verbal 2. Los elementos de la comunicación 3. La interpretación del enunciado 4. Las funciones del lenguaje	2.1 2.2 2.3 9.1 9.2 9.3		2.1.1 2.1.2 2.2.1 2.2.2 2.2.3 9.1.1 9.1.2 9.3.1 9.3.2
Unidad 2. El texto y sus propiedades. 1. El enunciado y el texto 2. La coherencia 3. La cohesión	3.1 4.1 4.3 5.1 5.2		3.1.1 3.1.2 4.1.1 4.1.2 5.1.1 5.1.2 5.1.3



		5.2.1 5.2.2 5.2.3 5.2.4 5.2.5 5.2.6
Unidad 3. Las formas de organización textual. 1. Los géneros discursivos 2. Las tipologías textuales 3. La narración 4. La descripción 5. La exposición 6. La argumentación 7. El diálogo	3.1 4.1 4.3 9.5 10.2 6.1	3.1.1 3.1.2 4.3.1 4.3.2 10.2.1 10.2.2 6.1.1 6.1.2 6.1.3 6.1.4 6.1.5 6.1.6 6.1.7 6.1.8
Unidad 4. Los textos orales y los textos escritos. 1. Oralidad y escritura	2.3. 3.2 3.3	3.2.1 3.2.2 3.3.1



2. Los textos orales	4.1	3.3.2
3. Los textos orales dialogados	10.1	4.1.1
4. Los textos orales monologados		4.1.2
5. Los textos escritos		
6. Los textos científicos	6.2.	
7. Los textos humanísticos	6.3	10.1.1
8. La publicidad		10.1.2
9. Los textos periodísticos		
10. El ciberanzuelo y las noticias falsas		
Unidad 5. Morfología y semántica.	9.4 6.4	9.4.1
1. La morfología: clases de morfemas		
2. La derivación		
3. La composición		
4. La parasíntesis		
5. La semántica		
6. Significante, significado y referencia		
7. Los fenómenos semánticos		
Unidad 6. Las clases de	9.4	9.4.1



palabras. 1. Categorías y funciones 2. El sustantivos 3. Los determinantes 4. Los pronombres 5. El adjetivo 6. Las palabras invariables 7. El verbo 8. Las perífrasis verbales		
Unidad 7. La oración simple. Clases de oraciones. 1. Los grupos o sintagmas 2. La oración 3. Oraciones simples y compuestas 4. Sujeto y predicado 5. Los complementos del verbo 6. Los valores del se 7. Clases de oraciones según su estructura sintáctica	9.4	9.4.2 9.4.3. 9.4.4.
Unidad 8. La oración compuesta.	9.4	9.4.5



<ol style="list-style-type: none">1. La oración compuesta2. Oraciones coordinadas3. Oraciones yuxtapuestas4. Oraciones subordinadas sustantivas5. Oraciones de relativo6. Otras construcciones	5.3	9.4.6 9.4.7 9.4.8 9.4.9 5.3.1 5.3.3 5.3.4 5.3.5 5.3.6
Unidad 9. La pluralidad lingüística de España. <ol style="list-style-type: none">1. España, un estado plurilingüe2. Origen histórico de las lenguas de España3. Bilingüismo y diglosia4. La normalización lingüística	1.1 1.2 1.4	1.1.1 1.1.4 1.2.1 1.2.2 1.4.1 1.4.2
Unidad 10. Las variedades lingüísticas. <ol style="list-style-type: none">1. Lengua y habla2. La variedad lingüística	1.1 1.2 1.3 1.5 10.3	 1.1.2 1.1.3 1.3.1



3. Clases de variedades lingüísticas		1.3.2
4. Las lenguas de España y sus variedades		1.5.1
		1.5.2
		1.5.3
5. Variedades meridionales del castellano		1.5.4
		1.5.5
6. Variedades septentrionales del castellano		1.5.6
		10.3.1
7. Hablas de tránsito: extremeño y murciano		10.3.2
8. El castellano en las comunidades bilingües		
9. El español de América		
Unidad 11. El comentario de textos literarios.	8.1	8.1.1
	8.2	8.1.2
	8.3	8.1.3
1. Los textos literarios	7.1	
2. El comentario de textos líricos	7.2	
3. El comentario de textos narrativos	7.3	8.2.1
		8.2.2
4. El comentario de textos dramáticos		8.2.3
		8.2.4
		8.2.5
		8.3.1



		8.3.2 8.3.3 7.1.1 7.1.2 7.2.1 7.2.2 7.2.3
Unidad 12. La lírica y la poesía narrativa en la Edad Media. 1. La Edad Media y su literatura 2. La lírica popular 3. La lírica culta 4. Jorge Manrique 5. La épica medieval. El Cantar de Mio Cid. 6. Los romances. 7. El mester de clerecía. Milagros de Nuestra Señora.	8.4 8.5	8.4.1 8.4.2 8.4.3 8.5.1 8.5.2 8.5.3 8.5.4 8.5.5
Unidad 13. La prosa y el teatro en la Edad Media. La Celestina. 1. Los orígenes de la prosa castellana 2. La obra en prosa de Alfonso X el Sabio 3. Las colecciones de	8.4 8.5 7.1 7.2 7.3	8.4.1 8.4.2 8.4.3 8.5.1



apólogos 4. Don Juan Manuel y El conde Lucanor 5. La prosa de ficción 6. El teatro medieval 7. La Celestina		8.5.2 8.5.3 8.5.4 8.5.5
Unidad 14. La lírica renacentista. 1. El Renacimiento 2. El petrarquismo 3. Garcilaso de la Vega 4. La poesía en la segunda mitad del siglo XVI	8.4 8.5	8.4.1 8.4.2 8.4.3 8.5.1 8.5.2 8.5.3 8.5.4 8.5.5
Unidad 15. La prosa renacentista. Lazarillo de Tormes. 1. La variedad de la prosa renacentista 2. Lazarillo de Tormes	8.4 8.5	8.4.1 8.4.2 8.4.3 8.5.1 8.5.2 8.5.3 8.5.4 8.5.5
Unidad 16. Cervantes y el Quijote.	8.4 8.5	8.4.1 8.4.2



<ol style="list-style-type: none"> 1. Vida de Cervantes 2. Obra literaria cervantina 3. Novelas ejemplares 4. Don Quijote de la Mancha 		<p>8.4.3</p> <p>8.5.1</p> <p>8.5.2</p> <p>8.5.3</p> <p>8.5.4</p> <p>8.5.5</p>
<p>Unidad 17. La lírica y la prosa en el Barroco.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Barroco 2. La lírica barroca 3. La prosa barroca 	<p>8.4</p> <p>8.5</p>	<p>8.4.1</p> <p>8.4.2</p> <p>8.4.3</p>
<p>Unidad 18. El teatro barroco.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El teatro en España antes del Barroco 2. Los corrales de comedias 3. La comedia nueva 4. Lope de Vega 5. Tirso de Molina 6. Calderón de la Barca 	<p>8.4</p> <p>8.5</p>	<p>8.4.1</p> <p>8.4.2</p> <p>8.4.3</p> <p>8.5.1</p> <p>8.5.2</p> <p>8.5.3</p> <p>8.5.4</p> <p>8.5.5</p>
<p>Unidad 19. La literatura de la Ilustración.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Ilustración 2. El ensayo ilustrado 	<p>8.4</p> <p>8.5</p>	<p>8.4.1</p> <p>8.4.2</p> <p>8.4.3</p>



3. El teatro del XVIII		8.5.1
4. La poesía del XVIII		8.5.2
5. La novela del XVIII		8.5.3
		8.5.4
		8.5.5
Unidad 20. La literatura del Romanticismo.	8.4	8.4.1
	8.5	8.4.2
		8.4.3
1. El Romanticismo: contexto histórico y literario		
2. La poesía romántica		8.5.1
3. El teatro romántico		8.5.2
4. La prosa romántica		8.5.3
		8.5.4
		8.5.5

Contenidos desglosados en unidades de trabajo

PRIMERA EVALUACIÓN

Situación de aprendizaje: Redacción y lectura de un texto narrativo breve, un texto descriptivo y otro argumentativo.

Lectura: *Fragmentos de varias obras. VV.AA.*

UNIDADES

BLOQUE: COMUNICACIÓN

Unidad 1. La comunicación verbal

1. La comunicación verbal
2. Los elementos de la comunicación
3. La interpretación del enunciado
4. Las funciones del lenguaje



Unidad 2. El texto y sus propiedades.

1. El enunciado y el texto
2. La coherencia
3. La cohesión

Unidad 3. Las formas de organización textual.

1. Los géneros discursivos
2. Las tipologías textuales
3. La narración
4. La descripción
5. La exposición
6. La argumentación
7. El diálogo

Unidad 5. Morfología y semántica.

1. La morfología: clases de morfemas
2. La derivación
3. La composición
4. La parasíntesis
5. La semántica
6. Significante, significado y referencia
7. Los fenómenos semánticos

BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA

LITERATURA EN LA EDAD MEDIA

Unidad 11. El comentario de textos literarios.

1. Los textos literarios



2. El comentario de textos líricos
3. El comentario de textos narrativos
4. El comentario de textos dramáticos

Unidad 12. La lírica y la poesía narrativa en la Edad Media.

1. La Edad Media y su literatura
2. La lírica popular
3. La lírica culta
4. Jorge Manrique
5. La épica medieval. El Cantar de Mio Cid.
6. Los romances.
7. El mester de clerecía. Milagros de Nuestra Señora.

Unidad 13. La prosa y el teatro en la Edad Media. La Celestina.

1. Los orígenes de la prosa castellana
2. La obra en prosa de Alfonso X el Sabio
3. Las colecciones de apólogos
4. Don Juan Manuel y El conde Lucanor
5. La prosa de ficción
6. El teatro medieval
7. La Celestina

Unidad 14. La lírica renacentista.

1. El Renacimiento
2. El petrarquismo
3. Garcilaso de la Vega
4. La poesía en la segunda mitad del siglo XVI

SEGUNDA EVALUACIÓN



Situación de aprendizaje: Exposición grupal en la que los estudiantes expliquen de qué manera se conserva o no en la actualidad un tema que les haya sorprendido o interesado durante la lectura de *El Lazarillo de Tormes*.

Lectura: *El Lazarillo de Tormes*. Versión original.

UNIDADES

Unidad 4. Los textos orales y los textos escritos.

1. Oralidad y escritura
2. Los textos orales
3. Los textos orales dialogados
4. Los textos orales monologados
5. Los textos escritos
6. Los textos científicos
7. Los textos humanísticos
8. La publicidad
9. Los textos periodísticos
10. El ciberanzuelo y las noticias falsas

Unidad 6. Las clases de palabras.

1. Categorías y funciones
2. El sustantivos
3. Los determinantes
4. Los pronombres
5. El adjetivo
6. Las palabras invariables
7. El verbo
8. Las perífrasis verbales

Unidad 7. La oración simple. Clases de oraciones.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1. Los grupos o sintagmas
2. La oración
3. Oraciones simples y compuestas
4. Sujeto y predicado
5. Los complementos del verbo
6. Los valores del se
7. Clases de oraciones según su estructura sintáctica

Unidad 8. La oración compuesta.

1. La oración compuesta
2. Oraciones coordinadas
3. Oraciones yuxtapuestas
4. Oraciones subordinadas sustantivas
5. Oraciones de relativo
6. Otras construcciones

BLOQUE EDUCACIÓN LITERARIA.

Unidad 15. La prosa renacentista. Lazarillo de Tormes.

1. La variedad de la prosa renacentista
2. Lazarillo de Tormes

Unidad 16. Cervantes y el Quijote.

1. Vida de Cervantes
2. Obra literaria cervantina
3. Novelas ejemplares
4. Don Quijote de la Mancha

TERCERA EVALUACIÓN



Situación de aprendizaje: Escritura y representación de una obra de micro teatro, siguiendo las pautas de Lope de Vega para la Nueva comedia y utilizando el recurso *Puro teatro*.

Lectura: Lista de libros proporcionada por el docente:

- 1) *Frankenstein o el moderno Prometeo*, Mary Shelley. Versión completa.
- 2) *Carmen*, Prosper Mérimée. Versión completa.
- 3) *Don Juan Tenorio*, José Zorrilla. Versión original.

UNIDADES

BLOQUE. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

Unidad 9. La pluralidad lingüística de España.

1. España, un estado plurilingüe
2. Origen histórico de las lenguas de España
3. Bilingüismo y diglosia
4. La normalización lingüística

Unidad 10. Las variedades lingüísticas.

1. Lengua y habla
2. La variedad lingüística
3. Clases de variedades lingüísticas
4. Las lenguas de España y sus variedades
5. Variedades meridionales del castellano
6. Variedades septentrionales del castellano
7. Hablas de tránsito: extremeño y murciano
8. El castellano en las comunidades bilingües
9. El español de América

BLOQUE: LITERATURA EN LOS SIGLOS DE ORO

Unidad 17. La lírica y la prosa en el Barroco.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

1. El Barroco
2. La lírica barroca
3. La prosa barroca

Unidad 18. El teatro barroco.

1. El teatro en España antes del Barroco
2. Los corrales de comedias
3. La comedia nueva
4. Lope de Vega
5. Tirso de Molina
6. Calderón de la Barca

Unidad 19. La literatura de la Ilustración.

1. La Ilustración
2. El ensayo ilustrado
3. El teatro del XVIII
4. La poesía del XVIII
5. La novela del XVIII

LITERATURA EN EL SIGLO XVIII Y EN EL ROMANTICISMO

Unidad 20. La literatura del Romanticismo.

1. El Romanticismo: contexto histórico y literario
2. La poesía romántica
3. El teatro romántico
4. La prosa romántica

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
---------------------------	------------------	--------------------------	-------------



de texto	Oxford	GENIOX PRO	9780190545758

	Materiales	Recursos
Impresos	Fichas y textos impresos	Revistas, periódicos
Digitales e informáticos	Ordenador Pizarra digital interactiva	
Medios audiovisuales y multimedia	Kahoot, teams	Youtube, plataformas multimedia, presentaciones multimodales
Manipulativos	cartulinas	
Otros	Puro teatro	

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	en todas las unidades se trabaja la lectura tanto la dirigida como la autónoma. Además, cada trimestre los alumnos trabajan sobre lecturas de forma autónoma en casa. De estas lecturas se realizarán distintas actividades en casa o en el aula. Además, se realizarán lecturas dramatizadas, tertulias dialógicas y exposiciones orales.	Todo el curso



Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	mediante el estudio de autoras olvidadas en distintas unidades del currículo y en el análisis comparativo entre el contexto sociohistórico de las épocas literarias estudiadas y el actual.	Todo el curso
Plan de Atención a la Diversidad	A través de textos literarios que fomenten valores relacionados con la diversidad.	Todo el curso
Plan TIC	Se trabaja en todas las unidades del currículo.	Todo el curso
Otro: Plan de convivencia	participación en la conmemoración de los Derechos Humanos y participación en el proyecto “Ocho meses, ocho valores”. Por otro lado, la mera utilización del diálogo como medio de valorar las obras literarias favorece la convivencia y la utilización de las prácticas restaurativas. Con el estudio de los textos, se contribuye a la extensión de valores que están presentes en este Plan, en el Plan de Acción Tutorial, Plan de Sostenibilidad...	Todo el curso
Otro: Revista del centro	Se contribuirá mediante la realización de artículos en la revista.	Mes de abril y mayo

g) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se
--------------------	--	--



complementarias y extraescolares		<i>realiza)</i>
Visionado de fragmentos de series o películas	Adaptaciones de obras literarias o que guarden relación con ellas. Por ejemplo: fragmentos de El Ministerio del Tiempo.	
Talleres literarios al aire libre		A lo largo del curso
Visionado de fragmentos: "Tiempo de pícaros", "Tiempo de leyenda", "La catedral del mar"		
Salidas al teatro Campos Elíseos para visualizar El Lazarillo de Tormes	Visualización de una obra literaria clásica que los alumnos estudiarán y leerán durante el curso	2º trimestre
Visita a Valpuesta, si es posible	Estudio de los orígenes del castellano	

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Como hemos explicitado anteriormente, la atención a la diversidad del alumnado será una constante a lo largo del todo proceso de enseñanza-aprendizaje porque se utilizará una **perspectiva inclusiva** que garantice la **personalización del aprendizaje** y la **igualdad de oportunidades** mediante el **diseño de actividades y situaciones de aprendizaje interdisciplinares** que desplieguen en el aula un amplio abanico de estrategias, actividades, materiales y agrupamientos, favorezcan la implicación del alumnado y respeten y den respuesta a las necesidades a través de la **aplicación de los principios de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**. De esta forma, se fomentará la construcción de **aprendizajes significativos y funcionales** que partan del **nivel competencial inicial del alumnado** para incorporarlos a su estructura mental, lo que permitirá que sean aprendizajes consolidados y no aprendizajes mera o esencialmente memorísticos.

Por otro lado, se intentará que el **punto de partida sean los temas de interés del alumnado** fomentando un **aprendizaje contextualizado** y **la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, la autonomía personal y el desarrollo de procesos de metacognición**, por lo que será fundamental respetar su ritmo de aprendizaje y que este suponga un reto o desafío intelectual con respecto a su punto de partida, impidiendo que el reto sea de extrema dificultad.

En suma, al diseñar las situaciones de aprendizaje se fomentará:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.
- c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado que permitan el máximo desarrollo personal y académico.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje permitirá también la detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado para adoptar las medidas educativas más adecuadas para las siguientes que se diseñen y para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.

En el diseño de las situaciones de aprendizaje se realizarán actividades de diferente grado de complejidad, con diversidad de presentación, variados materiales y recursos, adaptándolas a las características individuales del alumnado. Para ello, se tendrán en cuenta las indicaciones del Departamento de Orientación, especialmente para aquellos alumnos dados de alta en la ATDI o con necesidades educativas específicas. La coordinación con este departamento será fundamental para el diseño de situaciones de aprendizaje inclusivas y respetuosas con los principios DUA. Con sus consejos y teniendo en cuenta el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD del Centro, se tenderá a que las situaciones de aprendizaje:

—atiendan a las diferencias individuales del alumnado.



- sean variadas y flexibles, para que accedan todos alumnos y así se posibilite la plasmación de diferentes puntos de vista y tipos de ayuda
- con distintos grados de dificultad y que den posibilidad al repaso.
- con soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno.
- creativas y no basadas únicamente en la transmisión de información.
- partan de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- favorezcan el aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable, relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación que permiten tratar mejor la diversidad.
- presten una especial atención al equilibrio personal y problemas afectivos de los alumnos considerando las peculiaridades personales y ritmos de aprendizaje.
- den prioridad a la creación de ambientes de trabajo distendidos que propicien la interacción alumno-alumno y alumno-profesor para la elaboración de conclusiones y reflexiones personales.

Cuando sean precisas **medidas especializadas de atención a la diversidad**, se tratará de que el diseño de las situaciones de aprendizaje tengan en cuenta estas necesidades y aporten los recursos y materiales precisos para que el alumno pueda ser atendido inclusivamente.

Cuando, al término de una evaluación, el alumno tenga una evaluación negativa se le realizará un plan de refuerzo y recuperación que permita al alumno superar sus dificultades y estas se tendrán en cuenta al diseñar las actividades que realice.

10.1. ADAPTACIONES CURRICULARES: DE ACCESO Y NO SIGNIFICATIVAS.

Para realizar las adaptaciones, se tendrán en cuenta las indicaciones del Departamento de Orientación, especialmente para aquellos alumnos dados de alta en la ATDI o con necesidades educativas específicas.

- **De acceso**

Se indican a continuación algunas de las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.



- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas: préstamo de ordenadores
- Ubicación cerca del profesor y de la pizarra. ´
- Disponer de un calendario en el aula donde se anoten todos los exámenes y pruebas.
- Crear rutinas diarias y ayudarle a seguirlas.
- Utilizar la agenda para los deberes y exámenes.
- Utilizar gráficos y otras ayudas visuales, y que explique en voz alta lo que significa.
- Comprobar que comprende lo que se le explica y se le pide. Ofrecer instrucciones sencillas por escrito y también hablar lentamente cuando dé las instrucciones.
- Resolver las dudas del alumno y ofrecerle explicaciones complementarias a las dadas en grupo, al finalizar la clase, en recreos, en la propia clase mientras otros alumnos realizan sus tareas, etc.
- Si escribe muy lentamente, no pedirle copiar enunciados, intentar entregarle esquemas o resúmenes si no llega a copiar lo que se escribe en la pizarra o se dicta.
- Enviarle los apuntes en PDF o Word para que pueda utilizar el lector online, tanto en castellano como en inglés.
- Darle explicaciones acerca de cómo debe estudiar la asignatura, y ayudarle a organizar su estudio en casa. Por ejemplo, fraccionándole lo que debe estudiar cada día aunque no esté cerca la fecha de examen.
- Minimizar la cantidad de texto a copiar. Evitar ampliaciones del libro.
- Permitir el uso de TIC para la lectura: libros digitales.
- Permitir el uso de TIC y programas informáticos específicos para la escritura (ej: corrector de textos).
- Permitir el uso de ordenador o tablet en clase, siempre que sea posible.
- El alumno puede utilizar un marcador o notas adhesivas para ayudarle a concentrarse en lo que lee.
- El alumno puede escuchar el audio en lugar de leerlo o hacerlo al mismo tiempo.

- **No significativas**



Se reflejan a continuación las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

✓ **Tiempos**

- Repasar, de vez en cuando, para asegurarse que el alumno entienda la lección.
- Fomentar la participación y darle tiempo adicional si lo necesita.

✓ **Actividades**

- Proporcionarle directrices claras y muy explícitas en cuanto a cómo realizar y presentar sus trabajos.
- Ayudarle a estructurar contenidos ofreciéndole esquemas, síntesis, etc. bien estructurados.
- Adecuar la cantidad de deberes a su ritmo de lectura, priorizando su importancia. Dar hojas de trabajo con menos preguntas y ejercicios o más espaciados.
- No obligarle a leer en público cuando esto le suponga un problema.
- Proporcionarle una información constante de sus actuaciones, y corregir sus tareas con regularidad, sin confiar en que haya corregido de la pizarra o de forma oral.
- Participar en desdobles o grupos de refuerzo en la asignatura.
- Estimular al estudiante a preguntar dudas.
- Personalizar, en algunos momentos los ejercicios que el alumno realiza de deberes para casa, de modo que le sirvan para afianzar conocimientos y destrezas básicas en la asignatura, o trabajar aspectos más deficitarios.
- Anticiparle las preguntas sobre textos escritos o libros de lectura.
- Reducir el número de ejercicios a realizar en casa, exigiéndole un mínimo de calidad, y un esfuerzo progresivamente mayor según va alcanzando sus metas.

✓ **Evaluación:**

- Practicar en clase el mismo modelo de examen.
- Diseño de pruebas de evaluación escritas con enunciados cortos, presentado una demanda por pregunta y destacando en **negrita** las palabras clave.
- Dar más tiempo para los exámenes.



- Diseño de pruebas escritas con preguntas objetivas, sin inferencias ni sujetas a interpretaciones.
- Diseño de pruebas escritas con tamaño de letra aumentado, párrafos con interlineado amplio y letra no comprimida.
- Diseñar pruebas escritas más cortas para el alumno, respetando siempre los contenidos mínimos de la asignatura.
- Ofrecer diferentes opciones a las respuestas escritas con el fin de demostrar lo que sabe. Pruebas orales.
- Ofrecer un espacio silencioso y tiempo adicional para hacer pruebas y exámenes.
- Leer para toda la clase el examen antes de comenzar.
- Asegurarse de que ha comprendido el enunciado. Considerar la no evaluación de preguntas incomprendidas.
- No penalizar las faltas de ortografía atribuibles a las dificultades de lectoescritura, excepto si son las que se están estudiando en ese momento.
- Planificar los exámenes con la suficiente antelación para que no tengan más de un por día.

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Se siguen los principios generales de la evaluación en la LOMLOE. Sintetizamos a continuación los más importantes:

- evaluación como proceso para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado y para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones para una práctica educativa adaptada a su alumnado.
- Características básicas: continua, diferenciada y formativa.
- aportará información en dos ámbitos: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de la materia.
- enfoque en habilidades para la vida y constructivista.

En cada unidad establecida se evaluará del siguiente modo:

- a) Evaluación inicial: determinar los conocimientos específicos del tema que los alumnos puedan tener de su bagaje cultural, en ocasiones obtenidos de medios audiovisuales, en cuanto que como materia es casi totalmente nueva. La evaluación se realizará mediante el diálogo.
- b) Durante el proceso: se realizarán actividades, situaciones aprendizaje, exposiciones, presentaciones... Se emplearán técnicas de observación y de desempeño.
- c) Al final de cada unidad, se utilizarán técnicas de rendimiento para la evaluación determinando los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales alcanzados.

Aspectos generales de corrección.

En la **corrección de las pruebas objetivas**, se seguirán los criterios establecidos para la PAU 2026 en lo referente a la corrección y la ortografía:

- La máxima deducción por motivos ortográficos en el ejercicio será de dos puntos, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se restará 0.25 puntos por error ortográfico
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.

- Por errores en la redacción en la presentación, falta de coherencia o cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de un punto.

Con las notas de las unidades de cada evaluación, empleando todas las técnicas e instrumentos de evaluación establecidos, se obtendrá una nota al final del trimestre. A aquellos alumnos que no tengan una evaluación positiva se le aplicarán **medidas de refuerzo** de carácter individual según los aspectos que tengan que mejorar. Estas podrán consistir en técnicas de desempeño o de rendimiento.

La nota media de las tres evaluaciones dará lugar a la nota final de curso, contando la 1ª evaluación un 30% de la nota final; la 2ª evaluación otro 30% y la **3ª evaluación un 40% de la nota final**. Cuando los alumnos no obtengan un 5, tendrán opción a una recuperación final en el que se examinarán de la materia suspensa. Si tras esa recuperación final los alumnos siguen

teniendo la materia suspensa, tendrán opción a una **PRUEBA EXTRAORDINARIA**, en junio, cuando establezcan las administraciones educativas. Esta prueba extraordinaria consistirá en la realización de un proyecto, así como una prueba objetiva.

PLANES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

En el presente curso se han diseñado desde el departamento de Lengua Castellana y Literatura dos tipos de planes: planes de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos que están repitiendo curso y suspendieron la asignatura el año anterior y planes de recuperación para los alumnos que han promocionado con la asignatura suspensa.

Los planes de refuerzo y apoyo consisten en medidas de acompañamiento y atención individualizada para cada uno de los alumnos que se encuentran repitiendo curso y no adquirieron los saberes básicos correspondientes la materia en el curso anterior. El profesor que imparte la asignatura en el presente curso prestará una atención especial a estos alumnos asegurándose de que comprenden los contenidos básicos en la materia.

En los planes de recuperación los alumnos tendrán que realizar una serie de ejercicios y situaciones de aprendizaje relacionadas con la materia complementadas en algunos casos por pruebas objetivas. Las actividades para realizar se deberán entregar en las fechas especificadas en el plan individual.

En el caso de que los alumnos estén cursando la asignatura del curso superior este año, se valorará positivamente que los alumnos aprueben dicha asignatura considerándose en este caso la asignatura pendiente como apta si el alumno aprueba las dos primeras evaluaciones.

Si el alumno o alumna no demuestra la adquisición de los conocimientos mediante las vías anteriores tiene una última oportunidad que consistirá en la realización de un examen global de la asignatura. En este caso no se tendrán en cuenta las actividades ni los exámenes anteriores. La nota será la nota de dicho examen.

Los alumnos serán debidamente informados mediante un plan individualizado que les será entregado a los tutores y un resumen de dichos planes que se les entregará personalmente a ellos con las explicaciones pertinentes por parte de la jefa del departamento.

9.1. TÉCNICAS, ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS

Técnicas de evaluación

Atendiendo a su tipología, **se diferencia entre procedimientos o técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.**

Las primeras permiten obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje y atienden más al proceso del mismo que a su resultado.

Las segundas se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado y permiten valorar tanto el proceso como el producto o resultado del aprendizaje.

Finalmente, las técnicas de rendimiento (también denominadas de experimentación) se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para el procedimiento de **observación** y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado se valorará el uso de instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la escala de actitudes, la escala de observación, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.

Para el análisis del **desempeño** se recurrirá a instrumentos como el portfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.

Finalmente, para las técnicas dirigidas al análisis del **rendimiento** se podrán utilizar instrumentos como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o pruebas prácticas.

Estrategias e instrumentos para la evaluación

Los instrumentos que se utilizarán a lo largo del curso para evaluar serán:

-Observación de la actitud de los alumnos en clase: grado de atención durante la explicación del profesor, la participación en las distintas actividades, la colaboración en los trabajos en grupo.

-Observación y uso de fichas de control en las exposiciones orales u otras actividades (debates, conversaciones no planificadas, etc.)

-Revisión de los trabajos escritos:



- **Portfolios o Cuadernos de clase:** Se valorará que esté completo, correcto, bien presentado, con ortografía y puntuación adecuados a su edad; también incluirán esquemas, apuntes...

- **Realización de trabajos en clase.** Estos trabajos serán ejercicios del libro de texto, trabajos de comprensión, actividades realizadas utilizando las TICs y de expresión escrita o comentarios de texto.

- **Realización de trabajos en casa.** El profesor podrá encargar a los alumnos algún trabajo para casa: un trabajo sencillo de investigación, tareas y otras actividades.

- **Realización de algunos trabajos académicos** sobre un tema de interés, lingüístico o literario, bien redactado, en el que se valorará el modo cómo el alumno ha recopilado la información y el uso de medios informáticos para su elaboración.

- **Lectura:** los alumnos tendrán que leer cada evaluación un libro sobre el que deberán realizar un trabajo o un examen. Se potenciará y valorará la lectura libre de obras de la literatura española y universal y libros de literatura juvenil adecuados a la edad de los alumnos.

-Realización de **pruebas escritas** que medirán el grado de consecución de las consecuencias clave y los conocimientos y aprendizajes de tipo lingüístico y literario. Se tendrá en cuenta que los alumnos redacten con una expresión fluida y con corrección ortográfica.

-Se fomentará el uso de la **autoevaluación** (con uso de fichas de control, portfolios, encuestas, etc.) y la **evaluación de los otros compañeros** sobre todo en las actividades de expresión oral y escrita. Se potenciará que los alumnos reflexionen sobre el grado de aprendizaje de todos los contenidos, incluido los de conocimiento de la lengua y literatura.

9.2 MOMENTOS EN LOS QUE SE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior.

- otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición del perfil competencial de salida del alumnado para la Educación Secundaria como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo para la Educación Secundaria está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en las competencias específicas de las áreas curriculares de la etapa. Estas aparecen concretadas mediante los **criterios de evaluación** que se han

elaborado para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de dichas competencias específicas. Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo; es decir, facilita la adecuación y los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través del uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un período determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzó de una forma adecuada la adquisición prevista de las competencias específicas y en qué medida las alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias específicas.

La evaluación y la promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo con adaptaciones curriculares será competencia del equipo docente con la participación del profesorado especialista, de acuerdo con lo establecido en las mismas. Cuando la adaptación curricular sea significativa, la evaluación se realizará tomando como referente los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

9.3 AGENTES EVALUADORES

Gracias a las metodologías activas de la enseñanza, el modelo de evaluación se afianza como abierto y flexible, y en él participan los distintos actores o agentes implicados en el proceso educativo: los docentes, pero también estudiantes, familiares y otros miembros de la comunidad educativa. La tendencia es la corresponsabilidad en la valoración del alumnado, por lo que el docente deja de ser la figura única y hegemónica en esta cuestión.

Dentro de estas nuevas tendencias, existen diversas opciones o tipos de evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Autoevaluación

En la autoevaluación es el propio alumno el que se autocalifica, por lo que se ve obligado a realizar un esfuerzo de autocrítica, valorando sus capacidades, actitud, esfuerzo, objetivos superados, logros y también fracasos.

Es un método muy interesante porque se enseña al alumnado a tomar conciencia de su aprendizaje y, por extensión, aprende a ser consciente de sus capacidades y también de sus limitaciones.

Los apartados «¿Qué he aprendido?» y «¿Cómo he aprendido?», en la parte final de cada unidad, se presentan a modo de portfolio, a través del cual el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades, cuándo aprende mejor o para que le han servido o le pueden servir los aprendizajes realizados. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado.



Además, se proponen:

- Dianas de autoevaluación, mediante las que el alumnado, de manera muy visual, puede observar sus fortalezas y debilidades en las diferentes habilidades desarrolladas en cada unidad. Entre otras dianas:
 - Actitud en el aula
 - Trabajo diario
- Registros y rúbricas para que el alumnado tome conciencia de sus logros y fortalezas y sus posibilidades de progreso. Lo deseable sería compartir con el alumnado instrumentos similares a los que el profesorado utiliza.

Coevaluación

La coevaluación plantea una evaluación entre iguales. Es decir, son los propios compañeros/as que se evalúan entre ellos/as, valorando el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo.

Por esta razón, la coevaluación es el método por excelencia para valorar proyectos en grupo como el Aprendizaje Basado en Proyectos o Grupos Cooperativos. Puede plantearse como una estrategia didáctica enfocada en aportar dinamismo a las clases y evitar la desmotivación del alumnado. De este modo, se fomenta la participación activa del alumnado y la interacción con compañeros y profesores.

Heteroevaluación

Este método permite la implicación en la valoración del alumnado no solo de su profesor o profesores, sino también profesores de otras asignaturas y otros agentes externos. Pueden participar familiares, otros profesionales y personas relacionadas, de algún modo, con la educación de los chicos o con sus proyectos.

La heteroevaluación puede ser muy útil en un tipo de metodología activa de enseñanza conocida como el Aprendizaje Servicio. Este tipo de actividad consiste en lo siguiente: a partir de una necesidad del entorno del alumnado (el centro escolar, el barrio, la ciudad...), un grupo de alumnos trabaja de manera conjunta para buscar la solución a un problema real.



k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

PROPUESTA CURRICULAR	LENGUA CASTELLANA Y BACHILLERATO	TOTAL
Para las técnicas de observación y seguimiento.	- Participación en las argumentaciones y reflexiones - Mapas conceptuales, comentarios, interpretaciones personales - Actividades orales y escritas programadas en las clases	5%
Para las técnicas de análisis del desempeño.	- Trabajos de investigación y creación - Proyectos de evaluación	15%
Para las técnicas de análisis de desempeño basado en la lectura y su fomento.	- Trabajos, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con las lecturas del curso o algunas propuestas por el alumnado	20%
Para las técnicas de análisis del rendimiento: pruebas objetivas orales o escritas.	- Pruebas escritas u orales objetivas	60%

1. Evaluación de la programación de aula:

a. Elaboración de la de la programación de aula.

- 1) Se ha elaborado la programación de aula.
- 2) Se ha concebido como un documento abierto y buscando la atención individualizada de los alumnos.

b. Contenido de la programación de aula.



- 1) Contiene los resultados de la prueba inicial y esta se tiene en cuenta para desarrollar la programación.
 - 2) Contiene las características del grupo-clase.
 - 3) Se incluyen las unidades temporales de programación y situaciones de aprendizaje que se desarrollan.
 - 4) Se hace referencia a la metodología y estas se adaptan a la LOMLOE.
 - 5) Incluye los resultados del proceso de evaluación del aprendizaje y se adapta a ellos para establecer planes de refuerzo y estrategias para mejorarlos.
 - 6) Incluye propuestas de mejora, mostrando datos significativos de la revisión de la programación.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- 1) Se ha cumplido lo establecido en la programación de aula total o parcialmente.
 - 2) Se indican las causas que han impedido cumplir totalmente la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.
- 1) Se revisa la programación de aula después de trimestre.
 - 2) Se revisa la programación de aula al final de curso.
 - 3) Se establecen propuestas de mejora al final de curso.
 - 4) Se establecen propuestas de mejorar al finalizar cada unidad o al trimestre.
2. Evaluación de la práctica docente:
- a. Planificación de la Práctica docente.
- a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
- 1) La programación de aula contiene los resultados de prueba inicial.
 - 2) La programación de aula contiene las unidades didácticas, actividades y situaciones de aprendizaje
 - 3) La programación de aula contiene la metodología.
 - 4) La programación de aula contiene los resultados finales y su valoración.
 - 5) La programación de aula contiene propuestas de mejora.
- a.2. Respecto de la coordinación docente.



- 1) Se realizan actividades multidisciplinares.
 - 2) Existe coordinación con la materia de Lengua Castellana y Literatura.
 - 3) Se realizan actividades con grupos de otros cursos.
 - 4) Existe coordinación con el equipo docente del 1º de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
- b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
- 1) Se establecen actividades de motivación del alumnado
- b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- 1) Se buscan actividades para mantener la motivación del alumnado.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- c.1. Respecto de las actividades.
- 1) Se ajustan al diseño de las situaciones de aprendizaje y se trabaja por proyectos.
 - 2) Se ha realizado al menos una situación de aprendizaje por trimestre y al menos una era interdisciplinar.
 - 3) Han sido variadas en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto (continuo, discontinuo).
 - 4) Han tenido el nivel de dificultad adecuado.
 - 5) Han sido significativas y adecuadas para el proceso de aprendizaje y el objetivo previsto.
 - 6) Han resultado motivadoras.
 - 7) Se han servido de las nuevas tecnologías.
 - 8) Han tenido en ocasiones carácter multidisciplinar.
 - 9) Han conseguido implicar a los alumnos.
 - 10) Contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave.
 - 11) Emplean materiales “auténticos” para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al sociofamiliar y profesional.
 - 12) Responden a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.
 - 13) Estimulan la autonomía del alumno en la construcción de sus conocimientos.



- c.2. Respetto de la organización del aula.
 - 1) Se han utilizado los **espacios** adecuados y se ha acudido a diferentes espacios del centro o de los alrededores (bibliotecas, salas de informática, audiovisuales...), en función de la actividad.
 - 2) Se ha organizado el aula en función de la actividad a realizar.
- c.3. Respetto del clima en el aula.
 - 1) Ha habido un adecuado clima de trabajo tanto en el trabajo individual como cuando se realiza trabajo cooperativo o colaborativo.
- c.4. Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
 - 1) Han sido adecuados.
 - 2) Han sido variados
 - 3) Han sido atractivos e inclusivos.
 - 4) Procedían de distintas fuentes y se presentaban en distintos soportes.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respetto de lo programado.
 - 1) Se ha cumplido con la programación.
 - d.2. Respetto de la información al alumnado.
 - 1) Se ha informado al alumno de su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.3. Respetto de la contextualización.
 - 1) Se busca un aprendizaje significativo y contextualizado.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - 1) Se cumple con los criterios de evaluación e indicadores de logro establecidos en la programación didáctica.
 - e.2. Respetto de los instrumentos de evaluación.
 - 1) Los instrumentos son variados y adecuados a la metodología empleada.
 - 2) Se establecen al menos 4 instrumentos diferentes de evaluación.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente podrán ser:



- El **análisis de la programación de aula**.
- La **observación**.
- **Grupos de discusión**, en el seno del departamento.
- **Cuestionarios**, bajo la modalidad de autoinforme. Se adjunta cuestionario en el que se presentan indicadores de logro.
- **Diario del profesor**, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, se revisará al acabar cada unidad didáctica, al final de cada trimestre y al final de curso en el que se realizará el **cuestionario** que presentamos a continuación.

Los **agentes evaluadores** serán:

Los **profesores**, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes. Podrán tener en cuenta encuestas que realicen los **alumnos** o sus opiniones recabadas mediante el diálogo.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura Ison los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

A continuación, desglosamos los diferentes bloques en instrumentos de evaluación y los relacionamos con los criterios de evaluación y su ponderación correspondiente:

BLOQUE	INSTRUMENTOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	TOTAL
Pruebas escritas u orales objetivas y situaciones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">-Pruebas escritas u orales objetivas-Proyectos o investigaciones-Exposiciones orales y multimodales-Rúbricas para evaluar trabajos individuales y grupales	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a las de Castilla y León, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con la terminología adecuada aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CCD3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1) 2%</p> <p>1.1.1. Reconoce el proceso de formación de las lenguas peninsulares.</p> <p>1.1.2. Identifica y caracteriza los dialectos meridionales del castellano.</p> <p>1.1.3. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica sus características diferenciales, comparando sus orígenes históricos.</p> <p>1.1.4. Valora positivamente la riqueza cultural que aporta la diversidad lingüística.</p> <p>1.2. Conocer e identificar las distintas variedades del</p>	60%



español (espaciales, sociales y de registro) valorando la pluralidad como elemento de riqueza cultural. (CCL2, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC1) 2%

1.3.1. Reconoce las distintas variedades del español.

1.3.2. Valora la riqueza cultural de la pluralidad lingüística

1.3. Valorar el proceso histórico del castellano, apreciando su valor lingüístico, histórico y cultural y sus expectativas de futuro. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA1.1, CC1, CC2, CE3, CCEC1) 3%

1.2.1. Identifica el origen del castellano y aprecia sus expectativas de futuro.

1.2.2. Aprecia el castellano en sus dimensiones lingüísticas e históricas.

2.1 Identificar y comprender el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1) 2%

2.1.1. Identifica los elementos que dan coherencia global, lineal y local a los textos orales y multimodales complejos de diferente ámbito.

2.1.2. Reconoce la intención del emisor, el tema, el canal y la situación comunicativa como elementos relacionados con la adecuación del texto.



2.3 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales relativamente complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1) 4%

4.1 Comprender e Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados y de relativa complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC1) 4%

4.1.1. Comprende los elementos de la comunicación, el propósito y la idea general en textos escritos

4.1.2. Utiliza las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de informaciones de diferente ámbito y finalidad, textos académicos y de los medios de comunicación, organizando las ideas.

4.3 Valorar la forma y el contenido de textos escritos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1) 4%

5.2 Incorporar progresivamente procedimientos para



enriquecer los textos escritos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y estilísticos, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CCEC1) 5%

5.2.1. Usa los principales conectores lógicos para organizar el contenido del texto escrito.

5.2.2. Conoce y utiliza nominalizaciones e hiperónimos para elaborar sus propios textos, mejorando su estilo.

5.2.3. Comprende los distintos valores de cada uno de los tiempos verbales y los utiliza según el contexto

5.2.4. Identifica y utiliza adecuadamente los tiempos compuestos relativos.

5.2.5. Respeta la correlación de tiempos en la coordinación, la subordinación y el paso de estilo directo a indirecto.

5.2.6. Redacta textos con la adecuada puntuación.

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2) 4%

8.1.1 Interpreta un texto literario y explica sus características mediante el análisis interno de sus elementos constitutivos y



el análisis de su contexto sociohistórico y de tradición literaria.

8.1.2 Identifica motivos literarios y tópicos de la tradición.

8.2.3 Identifica y comenta las principales figuras retóricas.

8.4 Conocer las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León y utilizando fuentes bibliográficas en distintos soportes para su estudio, así como la técnica del comentario de texto literario. (CCL2, CCL4, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.2) 5%

8.4.1 Lee y comprende composiciones representativas de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo.

8.4.2 Conoce las características generales de la literatura española desde su origen hasta el Romanticismo, así como los autores y obras relevantes, valorando la aportación de los autores de Castilla y León.

8.4.3 Utiliza las TIC para acceder a textos literarios y usa la técnica del comentario literario para poder estudiar ese tipo de textos.

8.5 Utilizar la literatura como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, valorando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo. (CCL2, CCL4, CP2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 5%

8.5.1 Explica el estilo y los elementos propios de la literatura.



8.5.2 Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía textos literarios breves, identificando el tema, resumiendo su contenido, señalando su estructura, comentando sus rasgos de estilo y valorando su mensaje.

8.5.3 Relaciona forma y contenido en un texto literario.

8.5.4 Utiliza las TIC en el análisis de los valores culturales, éticos y estéticos de una obra literaria.

8.5.5 Reflexiona sobre nuestra percepción de la obra literaria, tomando conciencia de las lecturas a las que ha dado lugar a lo largo de la historia.

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando la terminología adecuada e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5) 4%

9.1.1 Revisar los propios textos y realiza propuestas de mejora (mediante una expresión oral adecuada) argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

9.1.2. Subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5, CCEC1) 3%



9.4 Conocer y analizar los principios fundamentales de la gramática española, identificando las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones sintácticas en oraciones simples y compuestas y, en su caso, la relación entre ellas y su significado. (CCL2, STEM1, STEM2, CD3) 5%

9.4.1 Clasifica un sintagma según sea nominal, preposicional, adjetival, adverbial o verbal.

9.4.2 Analiza la estructura de los sintagmas nominales, preposicionales, adjetivales, adverbiales y verbales.

9.4.3 Realiza adecuadamente el análisis sintáctico de las oraciones simples.

9.4.4 Clasifica una oración compuesta según sea yuxtapuesta, coordinada o subordinada.

9.5.5 Identifica los tipos de oraciones coordinadas.

9.5.6 Identifica los tipos de oraciones subordinadas.

9.5.7 Identifica los tipos de construcciones que aparecen en las oraciones compuestas.

9.5.8 Realiza adecuadamente el análisis sintáctico de las oraciones compuestas.

9.5 Aplicar las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas actuales valorando y fomentando su importancia social. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CC1, CCEC1) 3%

**Trabajo
diario en
las clases**

Técnicas de
observación y
seguimiento y

1.5. Identificar, cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural y lingüística, a partir de la exploración y reflexión en torno a los

5%



	<p>de análisis del desempeño como:</p> <p>-Guía de observación.</p> <p>-Cuaderno de clase</p> <p>-Rúbricas /listados de cotejo</p> <p>-Actividades orales y escritas programadas en las clases.</p> <p>- Participación en las argumentaciones y reflexiones</p> <p>- Mapas conceptuales, comentarios, e interpretaciones personales.</p>	<p>fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1) 1%</p> <p>1.5.1. Aporta argumentos sólidos a favor de la igualdad de las lenguas.</p> <p>1.5.2. Adopta una percepción positiva de las minorías en general y de las lenguas minoritarias en particular.</p> <p>1.5.3. Conoce la importancia de desarrollar medidas que influyen sobre la forma y uso de una variante lingüística.</p> <p>1.5.4. Argumenta a favor de la lucha por preservar la diversidad lingüística y las identidades colectivas.</p> <p>1.5.5. Aprovecha las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas.</p> <p>1.5.6. Combate prejuicios lingüísticos como que los dialectos son variedades incultas de una lengua y que hay lenguas útiles e inútiles, si tenemos en cuenta el número de hablantes.</p> <p>2.2 Apreciar la lengua oral, empleándola de manera eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, el análisis de la realidad y la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM1, STEM4, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CCEC1) 0,5%</p> <p>2.2.1.Utiliza la lengua oral de manera oral para su comunicación interpersonal, la resolución de conflictos y la adquisición de nuevos conocimientos.</p>	
--	--	---	--



2.2.2. Aprende a gestionar las relaciones mejorando la comunicación.

2.2.3. Es capaz de emplear eficazmente la lengua oral para expresar su análisis de la realidad.

3.2 Consolidar la participación de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) de cierta extensión, trabajando en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesíalingüística. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1) 0,5%

3.2.1. Mantiene diálogos formales e informales con el registro adecuado

3.2.2 Respetar las normas de cortesía, ajustándose al turno de palabra y estructurando adecuadamente la conversación.

4.2 Obtener, interpretar y valorar informaciones obtenidas de diferentes tipos y opiniones, utilizando con autonomía y espíritu crítico diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CCEC1) 1%

4.3.1. Investiga consultando diversas informaciones en soportes variados.

4.3.2. Expone los resultados de mi investigación con espíritu crítico haciendo uso de las TIC.

5.1 Elaborar textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de



redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CCEC1) 1%

5.1.1. Redacta correctamente textos académicos y con dominio de la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática.

5.1.2 Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la cohesión y la coherencia del texto.

5.1.3. Elabora textos escritos atendiendo a su adecuación tras un proceso previo de planificación.

6.3 Valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, en diversos soportes, con autonomía y sentido crítico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CE1) 0,5%

6.4 Aplicar de manera reflexiva estrategias de autocorrección y autoevaluación fomentando la autorreflexión para progresar en el aprendizaje autónomo. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CC3) 0,5%

9.3 Redactar y presentar oralmente o por escrito los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas



		<p>en diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CD3, CD4, CPSAA5) 0,5%</p> <p>9.3.1 Utiliza adecuadamente diccionarios y obras de consulta tanto en papel como en soporte digital.</p> <p>9.3.2 Maneja con soltura distintos tipos de diccionarios (de la lengua, sinónimos y antónimos, de dudas, bilingües, etimológicos, enciclopédicos).</p> <p>10.2 Fomentar el uso de estrategias y mecanismos para la resolución dialogada y pacífica de los conflictos propiciando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1) 0,5%</p> <p>10.2.1. Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales</p> <p>10.2.2. Evita los conflictos mediante una expresión verbal y no verbal que aboga por el consenso</p>	
Lectura trimestral	Técnicas de observación y seguimiento y de análisis del desempeño (Trabajos académicos, exposiciones orales...)	<p>7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura universal dejando constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1) 6%</p> <p>7.1.1. Desarrolla progresivamente el gusto por la lectura.</p> <p>7.1.2. Valora una obra literaria como una fuente de</p>	20%



	<ul style="list-style-type: none">-Trabajos escritos de indagación y reflexión personal-Exposiciones orales y multimodales-Trabajos de creación-Prueba escrita u orales objetivas	<p>enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo.</p> <p>7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales, con sentido crítico y respetando otras interpretaciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2) 7%</p> <p>7.2.1. Analiza y comenta un texto literario reconociendo y comparando sus rasgos con los de otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>7.2.2. Comprende y valora las relaciones entre el lenguaje literario y otras expresiones artísticas.</p> <p>7.2.3 Expone su opinión sobre las obras que lee, usando el vocabulario adecuado, valorando su mensaje y su estética en relación con su experiencia personal.</p> <p>7.3 Realizar trabajos críticos en diferentes soportes sobre la lectura de obras literarias buscando la expresión de diferentes contextos históricos y culturales y como forma de enriquecimiento y disfrute personales. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CCEC2, CCEC3.1) 7%</p>	
Trabajos de investigación y creación	<p>Técnicas de observación y seguimiento y de análisis del desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">-Proyectos de	<p>1.4 Propiciar la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios en la lengua y sus usos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CC1, CC2, CE3, CCEC1) 1%</p> <p>1.4.1. Reflexiona sobre la lengua y sus usos</p>	15%



	<p>investigación</p> <p>-Trabajos de creación</p> <p>-Rúbricas para trabajos individuales y grupales</p> <p>-Exposiciones orales y multimodales</p>	<p>1.4.2. Mantiene una actitud respetuosa y libre de prejuicios sobre la lengua</p> <p>3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión, corrección y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CP2, CD2) 2%</p> <p>3.1.1. Realiza presentaciones orales sencillas, respetando la norma lingüística y con una buena dicción.</p> <p>3.1.2. Reproduce situaciones de comunicación potenciando el desarrollo de las habilidades sociales, y la expresión verbal y no verbal.</p> <p>3.3 Planificar y ejecutar exposiciones orales relacionadas con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando las diversas opiniones que se sostienen y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CC2, CC3, CCEC3.1) 1%</p> <p>3.3.1. Realiza una exposición oral sobre un tema haciendo uso de las TIC y diversos medios y soportes al planificarla y buscar información relacionada.</p> <p>3.3.2. Reflexiona y argumenta sobre los temas expuestos, respetando las opiniones de sus compañeros</p>	
--	---	---	--



5.3 Realizar trabajos escritos relacionados con temas de actualidad, utilizando distintos medios y soportes, mostrando diversas opiniones y evaluando y respetando otros argumentos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC2, CCEC1) 1%

5.3.1. Conoce y utiliza recursos TIC para redactar textos cohesionados.

5.3.2. Conoce y utiliza recursos TIC para la correcta puntuación de textos.

5.3.3. Conoce y utiliza recursos TIC para redactar textos coherentes

5.3.4. Redacta textos con corrección ortográfica y un estilo adecuado.

5.3.5. Utiliza diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos para verificar sus textos.

5.3.6. Conoce y utiliza recursos TIC para la corrección y revisión de textos.

6.1 Consolidar la elaboración trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CC2, CE1) 2%

6.1.1. Comprende y redacta correctamente y con dominio de



		<p>la lengua, demostrando su conocimiento de la gramática.</p> <p>6.1.2. Emplea diversos procedimientos para ordenar las ideas y asegurar la coherencia del texto recurriendo a anáforas y teniendo en cuenta los campos semánticos que se activan y las relaciones de significado que se establecen entre las palabras.</p> <p>6.1.3. Conoce y utiliza técnicas de trabajo intelectual como el subrayado, el resumen o la esquematización, que utiliza para organizar su pensamiento y compartirlo con los demás.</p> <p>6.1.4. Utiliza las TIC para la redacción, revisión, edición y presentación de textos.</p> <p>6.1.5. Construye nuevos conocimientos a partir de otros ya adquiridos y consolidados.</p> <p>6.1.6. Redacta cuidadosamente un trabajo incluyendo una portada, un índice, ilustraciones y bibliografía o fuentes consultadas.</p> <p>6.1.7. Consulta las fuentes de información más adecuadas para documentarse, relaciono entre sí los datos obtenidos, los vincula con su experiencia y toma posición ante los resultados.</p> <p>6.1.8. Respeta la propiedad intelectual tanto en soporte papel como en digital</p> <p>6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas fundamentales de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. (CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC1, CE1) 1%</p> <p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras complejas leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de</p>	
--	--	--	--



la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética y temática de las obras. (CCL1, CCL2, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CCEC2, CCEC4.2) 1%

8.1.1 Interpreta un texto literario y explica sus características mediante el análisis interno de sus elementos constitutivos y el análisis de su contexto sociohistórico y de tradición literaria.

8.1.2 Identifica motivos literarios y tópicos de la tradición.

8.2.3 Identifica y comenta las principales figuras retóricas.

8.2 Consolidar la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, STEM2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC4.2) 2%

8.2.1 Reconoce y explica el significado y evolución de ciertos temas y figuras.

8.2.2 Valora críticamente la figura de la mujer en la literatura.

8.2.3 Identifica la influencia de la tradición literaria en la cultura actual.

8.2.4 Reflexiona sobre la tradición y actualidad de obras y motivos literarios.

8.2.5. Participa en coloquios y debates literarios



8.3 Crear textos personales o colectivos de complejidad relativa con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes ayudándose de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP2, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2) 2%

8.3.1 Aplica los conocimientos lingüísticos y literarios a la comprensión y redacción de textos.

8.3.2 Utiliza los contenidos explicados en clase para mejorar progresivamente sus creaciones artísticas, demostrando su gusto estético.

8.3.3 Emplea las TIC como instrumento de apoyo para la creación literaria.

10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE1) 1%

10.1.1. Reconoce y critica el uso discriminatorio de la lengua y la manipulación del lenguaje en diferentes discursos a través del análisis de los elementos lingüísticos y textuales.

10.1.2. Juzga la situación de una persona aplicando la inteligencia emocional.



10.3 Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas, evitando los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CCL5, CP3, CD2, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE1, CCEC3.1) 1%

10.3.1. Analiza los diferentes usos sociales que presentan las lenguas.

10.3.2. Evita los prejuicios y juicios de valor en las lenguas.

b) Criterios de evaluación junto con los contenidos con los que se asocian a través de los indicadores de logro:

c.1.) Asociación con los contenidos de la legislación

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
BLOQUE A: La lengua y sus hablantes		
1. Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.	1.3.	1.3.1., 1.3.2.
2. Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.	1.1., 1.2.	1.1.1, 1.1.2., 1.1.3., 1.1.4., 1.2.1., 1.2.2.
3. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.	1.2.	1.2.1., 1.2.2.



4. Estrategias de reflexión interlingüística.		1.4.	1.4.1., 1.4.2.
5. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.		1.4.	1.4.1., 1.4.2.
6. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.		1.4., 1.5.	1.4.1., 1.4.2., 1.5.1., 1.5.2., 1.5.3., 1.5.4., 1.5.5., 1.5.6.
7. Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.		1.5.	1.5.1., 1.5.2., 1.5.3., 1.5.4., 1.5.5., 1.5.6.
8. Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.		1.4.	1.4.1., 1.4.2.
BLOQUE B: Comunicación			
1. Contexto	1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	2.1., 2.2., 2.3., 10.1., 10.2.	2.1.1., 2.1.2., 2.2.1., 2.2.2., 2.2.3., 10.1.1., 10.1.2., 10.2.1., 10.2.2.



	1.2. Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.	2.3., 10.1, 10.2.	10.1.1., 10.1.2., 10.2.1., 10.2.2.
2. Géneros discursivos	2.1. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	3.1., 4.1.	3.1.1., 3.1.2., 4.1.1., 4.1.2.
	2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.	3.1., 4.1.	3.1.1., 3.1.2., 4.1.1., 4.1.2.
	2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.	3.1., 4.1.	3.1.1., 3.1.2., 4.1.1., 4.1.2.
	2.4. Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).	3.1., 4.1.	3.1.1., 3.1.2., 4.1.1., 4.1.2.
3. Procesos	3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.	3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4.	3.2.1., 3.2.2., 4.1.1., 4.1.2., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.3.1., 5.3.2.,



			5.3.3., 5.3.4., 5.3.5., 5.3.6., 6.1.1., 56.1.2., 6.1.3., 6.1.4. 6.1.5., 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8., 6.3.1., 6.3.2.
	3.2. Comprensión oral: sentido global de textos multimodales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4.	3.2.1., 3.2.2., 4.1.1., 4.1.2., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., 5.3.4., 5.3.5., 5.3.6., 6.1.1., 56.1.2., 6.1.3., 6.1.4. 6.1.5., 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8., 6.3.1., 6.3.2.
	3.3. Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4.	3.2.1., 3.2.2., 4.1.1., 4.1.2., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., 5.3.4.,



	Valoración de la forma y contenido del texto.		5.3.5., 5.3.6., 6.1.1., 56.1.2., 6.1.3., 6.1.4. 6.1.5., 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8, 6.3.1., 6.3.2.
	3.4. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.	3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4.	3.2.1., 3.2.2., 4.1.1., 4.1.2., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., 5.3.4., 5.3.5., 5.3.6., 6.1.1., 56.1.2., 6.1.3., 6.1.4. 6.1.5., 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8, 6.3.1., 6.3.2.
	B.3.5 Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación	3.2., 3.3., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.3., 6.1., 6.2., 6.3., 6.4.	3.2.1., 3.2.2., 4.1.1., 4.1.2., 4.3.1., 4.3.2., 4.3.3., 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.3.1., 5.3.2., 5.3.3., 5.3.4., 5.3.5., 5.3.6., 6.1.1., 56.1.2., 6.1.3., 6.1.4. 6.1.5., 6.1.6., 6.1.7., 6.1.8, 6.3.1., 6.3.2.



	de hechos. El ciberanzuelo.		
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.	5.2.	5.2.2., 5.2.3., 5.2.4.
	4.2. Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	5.2.	5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5, 5.2.6.
	4.3. Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.	5.2.	5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5.
	4.4. La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.	5.2.	5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5.
	4.5. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.	5.2.	5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5.
	4.6. Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.2.	5.2.1., 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.5, 5.2.6.



	4.7. Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.	5.2.	5.2.3., 5.2.4., 5.2.5, 5.2.6.
	4.8. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	5.2.	5.2.6.
BLOQUE C: Educación literaria			
1. Lectura autónoma	1.1. Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.	7.1.	7.1.1, 7.1.2.
	1.2. Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	7.2.	7.2.1., 7.2.2., 7.2.3.
	1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.	7.2.	7.2.1., 7.2.2., 7.2.3.
	1.4. Comunicación y difusión de la	7.3.	



	experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.		
	1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.	7.2., 7.3.	7.2.1., 7.2.2., 7.2.3.
	1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	7.2., 7.3.	7.2.1., 7.2.2., 7.2.3.
2. Lectura guiada	2.1. Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.	8.4.	8.4.1., 8.4.2., 8.4.3.
	2.2. Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote...) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer,...), destacados y su influencia en la literatura posterior.	8.4.	8.4.1., 8.4.2., 8.4.3.
	2.3. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	8.1., 8.2., 8.3.	8.1.1., 8.1.2., 8.1.3., 8.2.1., 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3.



	2.4. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.	8.1., 8.2., 8.3.	8.1.1., 8.1.2., 8.1.3., 8.2.1., 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3.
	2.5. Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.	8.1., 8.2., 8.3.	8.1.1., 8.1.2., 8.1.3., 8.2.1., 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5., 8.3.1., 8.3.2., 8.3.3.
	2.6. Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.	8.4.	8.4.1., 8.4.2., 8.4.3.
	2.7. Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.	8.5.	8.5.1., 8.5.2., 8.5.3., 8.5.4., 8.5.5.
	2.8. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	7.2.	7.2.1., 7.2.2., 7.2.3.
	2.9. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con	8.2.	8.2.1., 8.2.2., 8.2.3., 8.2.4., 8.2.5.



	perspectiva de género.		
	2.10. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	7.2.	7.2.1., 7.2.2., 7.2.3.
	2.11. Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.	8.3.	8.3.1., 8.3.2., 8.3.3.
BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua			
1. Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	9.1., 9.2., 9.3.	9.1.1., 9.1.2., 9.3.1., 9.3.2.	
2. La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.	9.4.	9.4.1., 9.4.2., 9.4.3., 9.4.4., 9.4.5., 9.4.6., 9.4.7., 9.4.8., 9.4.9.	
3. Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).	9.4.	9.4.1., 9.4.2., 9.4.3., 9.4.4., 9.4.5., 9.4.6., 9.4.7., 9.4.8., 9.4.9.	



4. Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.	9.4.	9.4.2., 9.4.3., 9.4.4., 9.4.5., 9.4.6., 9.4.7., 9.4.8., 9.4.9.
5. Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	9.4.	9.4.2., 9.4.3., 9.4.4.
6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	9.4., 10.1, 10.2, 10.3.	9.4.1., 10.1.1., 10.1.2., 10.2.1., 10.2.2., 10.3.1., 10.3.2.
7. Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.	9.3.	9.3.1., 9.3.2.
8. Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.	9.5.	



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA IDE 1º
BACHILLERATO

A. Las lenguas y sus hablantes.

- A.1 Variedades de la lengua: espaciales, sociales y de registro.
- A.2 Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España. Las lenguas constitucionales.
- A.3 Estudio comparativo de las principales variedades dialectales, sociales y de registro del español en España y en América.
- A.4 Estrategias de reflexión interlingüística.
- A.5 Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- A.6 Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. El papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación.
- A.7 Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.
- A.8 Desarrollo de una actitud positiva y de respeto ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos y especial énfasis en la perspectiva de género.

B.1 Contexto

- B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- B.1.2 Situación comunicativa. Intención comunicativa. Funciones del lenguaje.

B.2 Géneros discursivos

- B.2.1 Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- B.2.2 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.
- B.2.4 Clasificación y caracterización de los rasgos lingüísticos de los diferentes géneros de textos orales (conferencias, debates, coloquios, tertulias) y escritos (descripción, narración, diálogo, exposición y argumentación).

B.3 Procesos

- B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra. Cortesía lingüística. Intercambio de papeles entre emisor y receptor.
- B.3.2 Comprensión oral: sentido global de textos multimodales y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.



- B.3.3 Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- B.3.4 Comprensión lectora: sentido global de textos de distinta complejidad y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.
- B.3.5 Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Revisión del texto escrito.
- B.3.6 Alfabetización informacional. Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y sinopsis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
- B.4 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
 - B.4.1 Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos. Denotación y connotación.
 - B.4.2 Recursos lingüísticos y sus usos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
 - B.4.3 Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
 - B.4.4 La coherencia. Recursos temáticos y estructurales como elementos de cohesión textual.
 - B.4.5 Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos gramaticales.
 - B.4.6 Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - B.4.7 Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas como manifestaciones de valor social.
 - B.4.8 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. Educación literaria.

C.1 Lectura autónoma:

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura española y universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a:

- C.1.1 Selección de las obras de diferentes géneros y complejidad relativa con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- C.1.2 Participación progresivamente activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.
- C.1.3 Expresión argumentada de los gustos lectores personales apreciando y respetando otros diferentes. Diversificación progresiva del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.



- C.1.4 Comunicación y difusión de la experiencia lectora utilizando una terminología adecuada y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- C.1.5 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias, culturales o artísticas e incluso científicas.
- C.1.6 Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
- C.2 Lectura guiada:
 - Lectura y análisis de fragmentos y obras significativas de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a:
 - C.2.1 Estudio de los grandes temas literarios y su evolución en la manera de tratarlos desde la Edad Media hasta el Romanticismo.
 - C.2.2 Obras (La Celestina, El Lazarillo, El Quijote...) y autores (Cervantes, Calderón de la Barca, Bécquer,...), destacados y su influencia en la literatura posterior.
 - C.2.3 Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
 - C.2.4 Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos y estilísticos.
 - C.2.5 Utilización de los conocimientos sociohistóricos, culturales y artísticos para interpretar y valorar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
 - C.2.6 Estudio y aplicación de las técnicas del comentario de texto literario.
 - C.2.7 Autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos, perspectivas y culturas.
 - C.2.8 Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, estilos y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
 - C.2.9 Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, temáticos, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.
 - C.2.10 Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - C.2.11 Creación de textos de relativa complejidad de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a:

- D.1 Las unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.
- D.2 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.



- D.3 La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Unidades: morfema, palabra, sintagma, oración, enunciado y texto. Categorías gramaticales. Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Ampliación y cambios léxicos.
- D.4 Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).
- D.5 Estudio y análisis de la oración simple y compuesta.
- D.6 Relación entre la estructura semántica y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- D.7 Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Estructura de las palabras: derivación, composición, parasíntesis, otros. Las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, sinonimia, paronimia, antonimia, hiperonimia). Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- D.8 Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta en distintos soportes para obtener información gramatical de carácter general.
- D.9 Las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.